

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACION 2018-2021.

ACTA DE SESION No. 06
ORDINARIA

En la población de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, siendo las 18:04 dieciocho horas con cuatro minutos del día 26 veintiséis de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 16 de la Calle Álvaro Obregón se celebra la Sexta Sesión de Ayuntamiento Ordinaria, misma que se desarrollará bajo los siguientes términos:-----

PRIMER PUNTO.- En voz del Presidente Municipal se inicia la Sesión con el nombramiento de lista a los presentes: -----

C. PATRICIA BECERRA SOLORIO----- presente.
C. SAÚL GARCÍA ANAYA----- presente.
MTRA. ERIKA GONZÁLEZ POLANCO----- presente.
C. SABAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ----- presente.
MTRA. NANCY ERNESTINA RODRÍGUEZ SAHAGÚN----- presente.
C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES----- presente.
C. ELVA GAMBOA BARRAGÁN----- presente.
C. RICARDO SAHAGÚN QUIÑONEZ----- presente.
C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA----- presente.
LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN----- presente.
ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES----- presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz expreso que estando presentes la totalidad de los miembros que conforman éste Ayuntamiento, declaro QUORUM LEGAL.-----

SEGUNDO PUNTO.- PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz declaro INSTALADA ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

TERCER PUNTO.- SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: Una vez habiendo pasado lista de los presentes se somete a su consideración el **Orden del Día** para la presente Sesión, mismo que contiene los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la sesión de Ayuntamiento.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación para pago de escritura correspondiente a "calles de la privada Ramón Corona" en cabecera municipal.
5. Aprobación para venta de vehículos en mal estado, propiedad del Ayuntamiento.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Patricia Becerra Solorio

Jorge Luis Sotelo Montes

Elva Gamboa B

Sahagún

Rodriguez

Sahagún

Sabas Sánchez Sánchez

Rodríguez

Sotelo Montes

Sotelo Montes

SECRETARIA GENERAL: habiendo leído el Orden del Día quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano; ----- se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.-----

CUARTO PUNTO.- SECRETARIA GENERAL: hago saber a éste Ayuntamiento que el C. José Lorenzo Uribe Basulto externó la disponibilidad para ceder a título gratuito al municipio un predio de su propiedad ubicado en ésta cabecera municipal, que corresponde actualmente a las calles de la privada conocida como "privada Ramón Corona"; para lo cual se solicita la autorización de éste Ayuntamiento para, primero: aceptar la donación de la propiedad con una superficie aproximada de 1084.20 m2, segundo: hacer la condonación de los impuestos municipales que la transmisión patrimonial genere, y tercero: cubrir el pago de las escrituras por la cesión de los derechos .----- Se presenta el permiso de sub-división con las especificaciones del predio en cuestión, con la disposición de aclarar las dudas al respecto. -----Una vez expuesta la información y no habiendo más consideraciones al respecto, solicito a los miembros de éste Ayuntamiento emitir de manera individual el sentido de su voto, quienes estén a favor levantar su mano-----

Acuerdo #19 Se aprueba por unanimidad de éste ayuntamiento la Aceptación de la donación de una propiedad con superficie aproximada de 1084.20 m2, ubicada en las calles Ramón Corona y Vallarta en Teocuitatlán de Corona, Jalisco, con las siguientes colindancias, al NORTE: en 108.00 mts con propiedad particular o diversos propietarios. Al SUR: en 42.55 mts con propiedad particular, baja al sur en 40.50 mts con propiedad particular, vuelta al oriente en 6.00 mts con calle Ramón Corona, sube al norte en 40.00 mts y cierra al oriente en 56.00 mts con varios propietarios. Al ORIENTE: en 8.00 mts con calle Vallarta. Al PONIENTE: en 8.00 mts con propiedad particular; así como la condonación de los impuestos municipales que la transmisión patrimonial genere y el pago de las escrituras por la cesión de los derechos.

QUINTO PUNTO.- SECRETARIA GENERAL: solicito la aprobación del Ayuntamiento para la venta de vehículos en mal estado y que son propiedad del municipio, dada la imperiosa necesidad de liberar espacio en "el corralón" para resguardar el Módulo de maquinaria proveniente del Gobierno del Estado. ----- No habiendo más consideraciones al respecto, solicito a los miembros de éste Ayuntamiento emitir de manera individual el sentido de su voto, quienes estén a favor levantar su mano-----

Acuerdo #20 Se aprueba por unanimidad de éste ayuntamiento la venta de vehículos en mal estado y que son propiedad del municipio.

SEXTO PUNTO.- Continuando con el orden del día se aborda el punto correspondiente a **Asuntos Varios**; Se hace del conocimiento a éste Ayuntamiento que se omite el desarrollo de éste punto, por no contar con la información en tiempo y forma sobre las especificaciones requeridas por parte de la Dirección General de Transporte Escolar para solicitar la Aprobación Ayuntamiento para la renovación del comodato del vehículo destinado a éste fin.

Se otorga el uso de la voz a algún miembro del Ayuntamiento para algún asunto que exponer, a lo que el Regidor Ricardo Sahagún Quiñonez haciendo uso de la voz, solicita apoyo de transporte y personal voluntario para realizar trabajo comunitario de limpieza en el camino viejo a San José de Gracia, que últimamente lo usan como basurero; de igual manera solicita la colocación de letreros para prohibir tirar basura en el lugar. Su petición es aprobada por la totalidad de los miembros del Ayuntamiento y se llega al acuerdo de armar un plan de trabajo con brigadas de limpieza utilizando los camiones de volteo que llegarán al municipio por parte del Gobierno del Estado.

Sabán
Elva Gamba
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Patricia R *Jorge Luis Sofelo Montes.*

El regidor Ricardo Sahagún Quiñonez menciona el asunto de personas sospechosas rondando las escuelas, a lo que la Mtra. Ericka González menciona que cuentan con un Protocolo de Emergencia Escolar, herramienta que es de mucha utilidad para la seguridad en las escuelas, actuando siempre en coordinación con Seguridad Pública Municipal.

En otro orden de ideas, en el uso de la voz la Regidora Patricia Becerra Solorio externa su interés en llevar talleres culturales a la delegación de Citlala, a lo que obtiene una respuesta favorable de los miembros del Ayuntamiento y el presidente le da a conocer que existe un plan para cubrir la mayor parte del municipio con talleres culturales que solo se está en espera de la aprobación del presupuesto.

En el uso de la voz la regidora Mtra. Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún solicita atender urgentemente el tema de vialidad en la cabecera municipal por el gran conflicto vial que se genera; a lo que el presidente municipal responde que ya se tuvo acercamiento con autoridades viales para empezar a implementar soluciones con programas como por ejemplo "banquetas libres" que es un programa sencillo pero podremos conjugar esto con programas federales que nos ayuden a mejorar las vialidades en el municipio.

SÉPTIMO PUNTO.- A este Ayuntamiento le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo cual siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de febrero de 2019 dos mil diecinueve se declaran CLAUSURADOS los trabajos de ésta Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, firmando todos los que en ella intervinieron.-----

El día 679m b09 B
[Signature]
[Signature]

Jorge Luis Sotelo Montes

ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

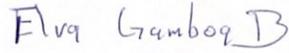
[Signature]
C. PATRICIA BECERRA SOLORIO
REGIDORA

[Signature]
C. SAUL GARCIA ANAYA
REGIDOR

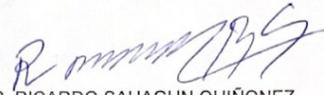
[Signature]
MTRA. ERIKA GONZALEZ POLANCO
REGIDORA

[Signature]
MTRA. NANCY ERNESTINA RODIRGUEZ SAHAGUN
REGIDORA

[Signature]
C. SABAS SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR



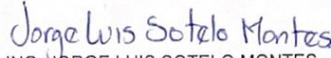
C. ELVA GAMBOA BARRAGAN
REGIDORA



C. RICARDO SAHAGUN QUIÑONEZ
REGIDOR



C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA
REGIDOR



C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES
REGIDOR